

RESOLUCION
N° 2894/97

EXYTE. N° 10=27200/97
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 824

Buenos Aires, *10 de octubre* de 1997.

En atención al pedido de anticipo de viáticos y pasajes vía aérea y terrestre en remise conforme las razones y circunstancias invocadas a fs.3, formulado en estas actuaciones por la Sra. Secretaria Letrada a cargo de la Dirección de Informática, Dra. Elena M. Campanella, a favor de los Sres. Oscar Alberto Carrizo y Jorge Osvaldo Gómez -ambos Oficiales Mayores- con motivo de tener que trasladarse durante los días 13, 14 y 15 de octubre, a la ciudad de General Roca, a efectos de inspeccionar las instalaciones de informática y telefonía en las obras del Juzgado Federal de dicho asiento; teniendo en cuenta la Resolución n° 1361/95 y de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente.-

Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION